

ELECCION DE CONSEJEROS DEL REINO

DON JOSE ANTONIO GIRON Y DON MIGUEL PRIMO DE RIVERA, POR EL GRUPO DE CONSEJEROS NACIONALES

En representación del grupo de procuradores familiares, don Pío Cabanillas y don Enrique de la Mata

DON CARLOS ARIAS NAVARRO Y DON JUAN MARIA ARALUCE—UNICOS CANDIDATOS—, DESIGNADOS POR EL GRUPO DE ADMINISTRACION LOCAL

Han sido elegidos consejeros del Reino don José Antonio Girón de Velasco y don Miguel Primo de Rivera, por el grupo de consejeros nacionales del Movimiento; don Pío Cabanillas Gallas y don Enrique de la Mata Gorostizaga, por el de procuradores familiares, y don Carlos Arias Navarro y don Juan María Araluce Villar, por los procuradores del grupo de Administración Local.

En el palacio de las Cortes Españolas se constituyeron las correspondientes mesas electorales, integradas por los dos electores de mayor edad y el de menor en cada uno de los grupos citados, actuando como secretario uno de los de las Cortes en cada caso. Cada uno de los aspirantes presentaron su

candidatura avalada por diez firmas de procuradores de su grupo.

Una vez efectuado el escrutinio del grupo de consejeros nacionales fueron proclamados consejeros electos del Consejo del Reino el señor Girón, con 80 votos, y el señor Primo de Rivera, con 60. El tercer candidato, señor Zamanillo González-Camino obtuvo 48 votos.

Entre los consejeros nacionales que formularon su voto figuraban el vicepresidente del Gobierno, el presidente de las Cortes y los ministros de Agricultura, Relaciones Sindicales, Comisario del Plan de Desarrollo, Justicia, secretario general del Movimiento, Aire, Gobernación y Trabajo. No comparecieron a la votación los ministros de Asuntos Exteriores y del Ejército.

Por el grupo de procuradores familiares el resultado de la votación arrojó 44 votos para los señores Cabanillas Gallas y Mata Gorostizaga, que fueron también proclamados consejeros. Don José Luis Meilán Gil obtuvo 43; don Luis Peralta España, 13; don Alvaro Domecq, 11; don Alfonso García Valdecasas y don Martín Fernández Palacio, 10; don Eduardo Tarragona, cuatro, y doña Carmen Cossío, dos votos.

Cada uno de los votantes de los dos grupos depositó su sufragio en papeleta cerrada con dos nombres de los candidatos que se presentaban a la elección como consejeros del más alto Organismo colegiado de la nación.

En la elección de consejeros representantes del grupo de Administración Local, los señores Arias Navarro y Araluce Villar—únicos candidatos—obtuvieron noventa y dos votos cada uno. Se registraron tres votos en blanco y otro fue anulado.

La votación se desarrolló en todos los casos sin incidencias y los consejeros elegidos fueron felicitados por sus compañeros, una vez conocidas las votaciones. Para hoy están convocadas las elecciones de consejeros del Reino representantes del grupo de Asociaciones, Colegios y Cámaras; Organización Sindical, y Rectores de Universidad.